



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 013 16/02/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2021-00009-00	VERBAL DE R.C.E.	RUBEN DARIO CASTRO MARTINEZ	WILLINTONG DARÍO REYES BETANCOURT	INADMITE DEMANDA	15/02/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2019-00029-00	EJECUTIVO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESÚS FORTUNATO ARBOLEDA MENESES	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO 	15/02/2021	

76-109-31-03-001-2018-00021-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA Y OTRO	LOGÍSTICA Y TRANSPORTES EL TRIUNFO S.A.S.	ACEPTA CESIÓN DE CRÉDITO 	15/02/2021	
76-109-31-03-001-2015-00056-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAMAM	JAIME HORACIO ZULUAGA GÓMEZ	RELEVA SECUESTRE 	15/02/2021	
76-109-31-03-001-2020-00009-00	ADJUDICACIÓN O REALIZACIÓN ESPECIAL DE LA GARANTÍA REAL	JOSE ANTONIO PALACIO HERRERA Y OTRO	JULIO CESAR SÁNCHEZ CARDONA Y OTRO	TERMINACION POR PAGO TOTAL 	15/02/2021	
76-109-31-03-001-2021-00005-00	VERBAL DE R.C.E.	MARIA CECILIA BRAVO SARASTI Y OTRO	EDUARDO ENRIQUE GONGORA HURTADO Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	15/02/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2021-00004-00	CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR	LUZ EDITH TOBÓN TOBÓN	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RECHAZA DEMANDA	15/02/2021	<u>PRIVACIDAD</u>

76-109-31-03-001- 2018-00062-00	PERTENENCIA	MARCELINA MONTAÑO CALZADA	SOFÍA BONILLA DE CASTILLO y OTROS.	DECLARA NULIDAD - REMITE POR COMPETENCIA 	15/02/2021	
------------------------------------	-------------	------------------------------	--	---	------------	--

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.